

Manual de Usuario Teletramitación Permuta tipo B

Aplicación para la Tramitación de Expedientes de la Administración



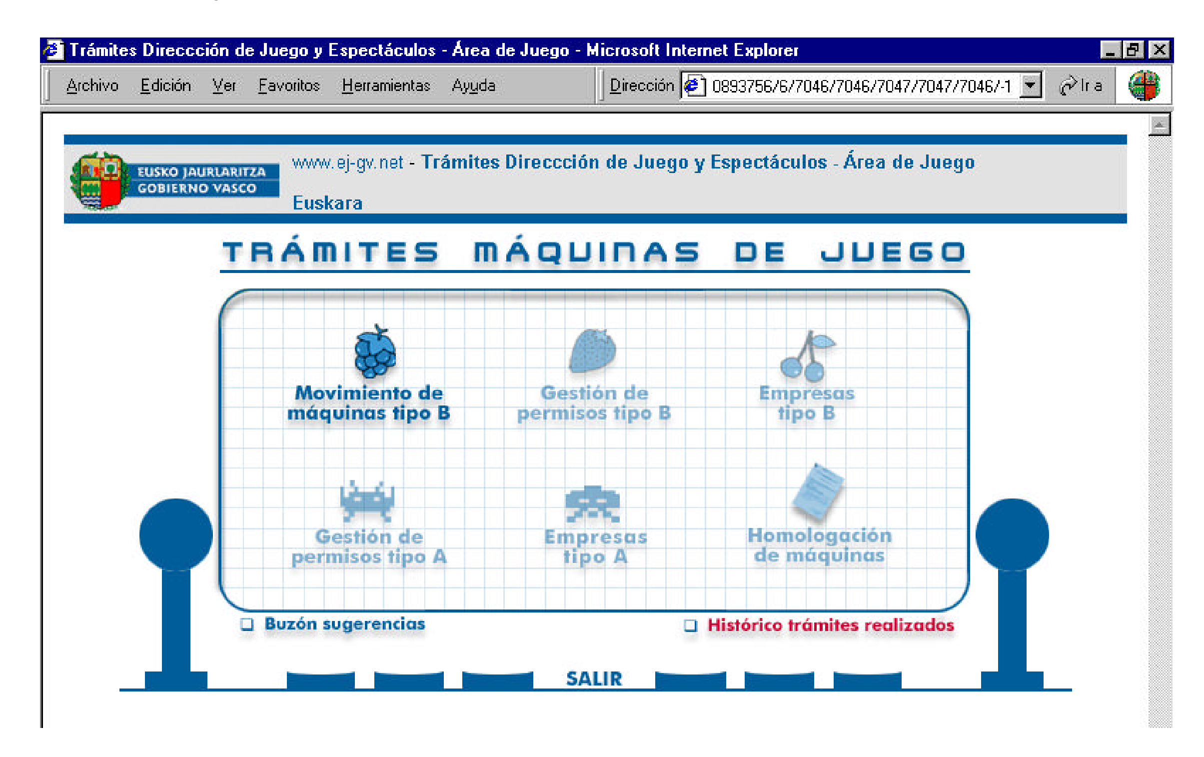
Indice



2. Tramitación de Máquinas de Juego

Una vez accedido a esta URL aparece la pantalla de presentación de la Aplicación de Teletramitación de Máquinas de Tipo B.
Actualmente solo se podrán realizar los trámites:

- Cambio de Máquina
- Cambio de Local
- Permuta Máquinas
- Cambio de Local y máquina
- Permuta con cambio de máquina
- Baja de Almacén





2.3 Permuta Máquinas

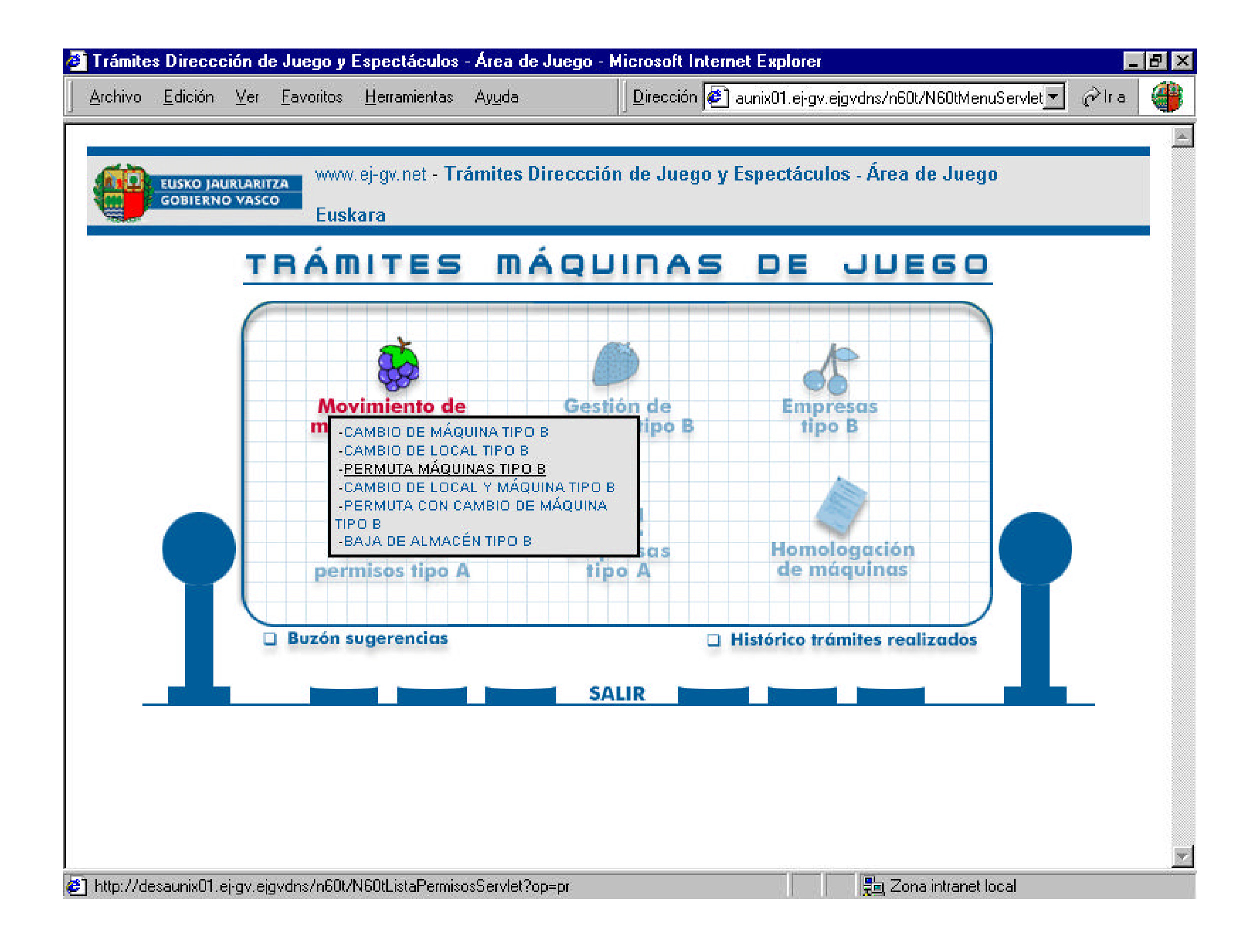
Pulsar sobre el icono de Movimiento de máquinas tipo B. Posteriormente seleccionar la opción de PERMUTA MAQUINAS TIPO B.

En este trámite solo se podrán realizar:

- Autorizaciones para permisos de tipo B que tengan máquinas en locales de Hostelería
- Cambios de máquina de tipo B

No se podrán realizar trámites:

- Autorizaciones para máquinas de tipo A, C y B+



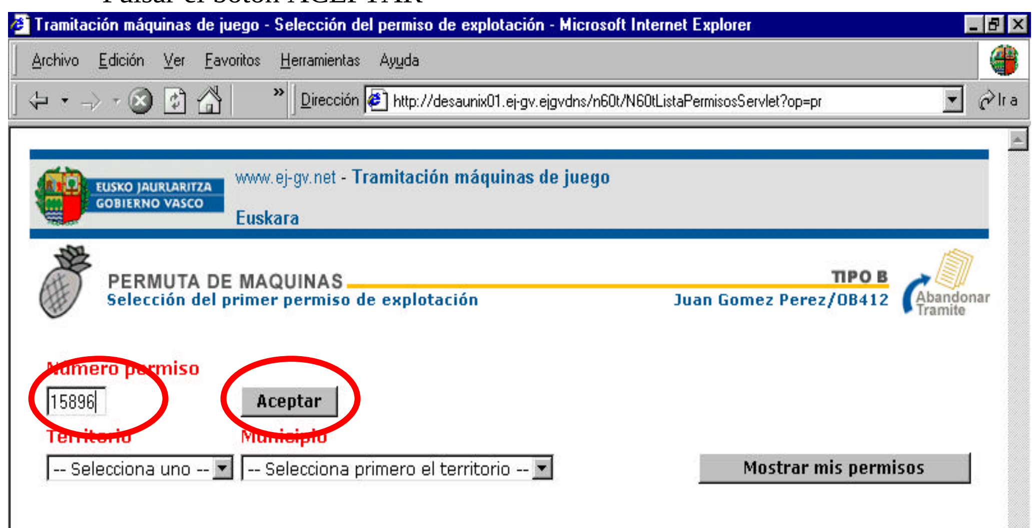
Una vez seleccionado esta opción aparece la siguiente pantalla:



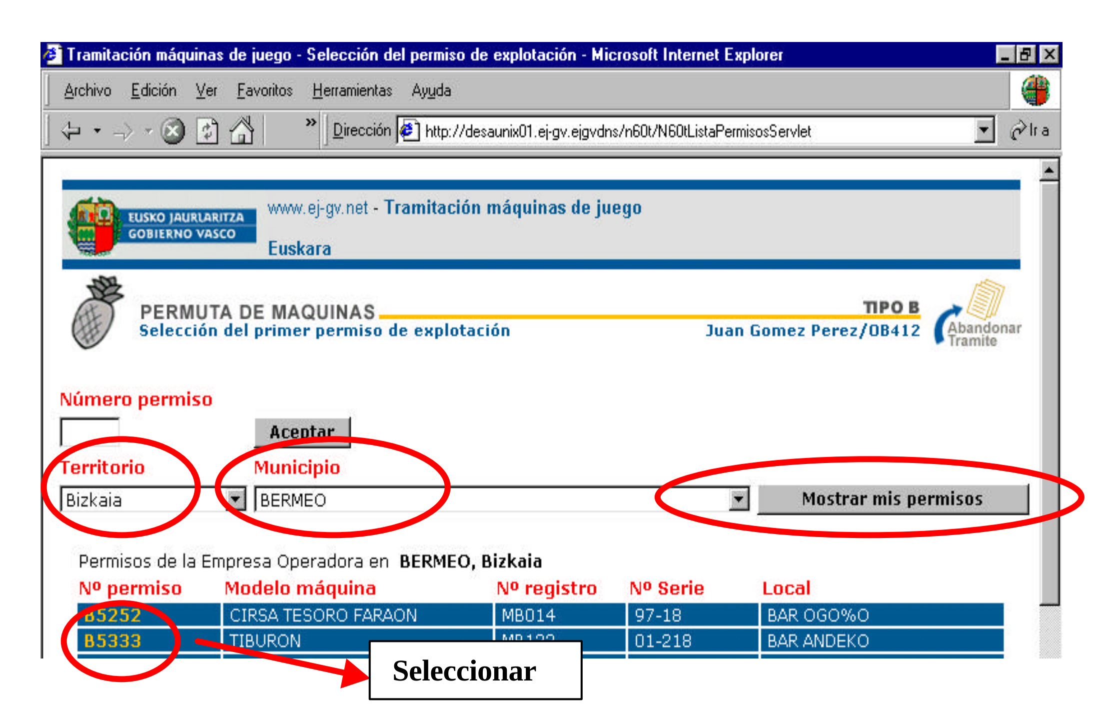
Selección del primer permiso de explotación

Para seleccionar el primer permiso de explotación se podrán utilizar dos opciones:

- Introducir el permiso de explotación directamente
  Pulsar el botón ACEPTAR

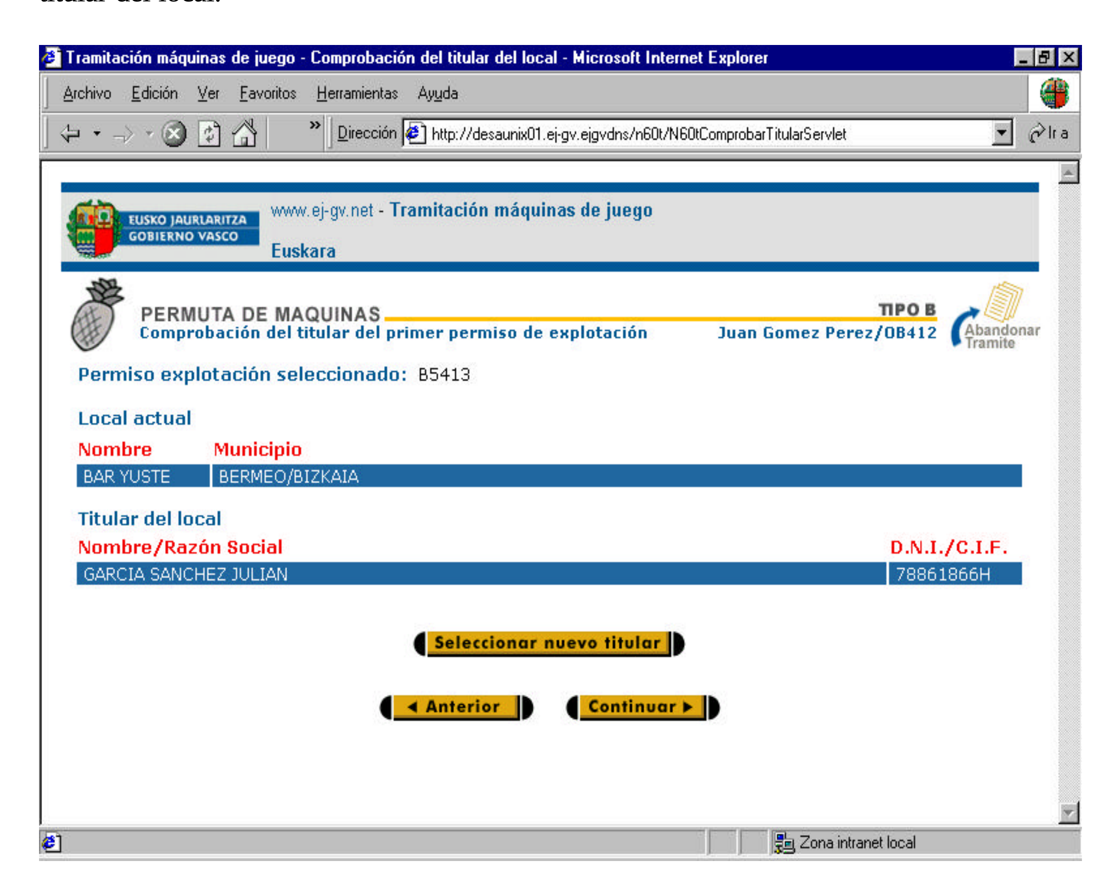


- Seleccionar el Territorio y el Municipio
  Pulsar el botón MOSTRAR MIS PERMISOS
  Seleccionar el Permiso



Comprobación del titular del primer permiso de explotación

En esta pantalla comprobaremos los datos del primer permiso de explotación y los datos del titular del local.



<u>Cambio de Titular</u>

Si pulsamos el botón de Seleccionar nuevo titular podremos cambiar el titular del local del permiso de explotación.

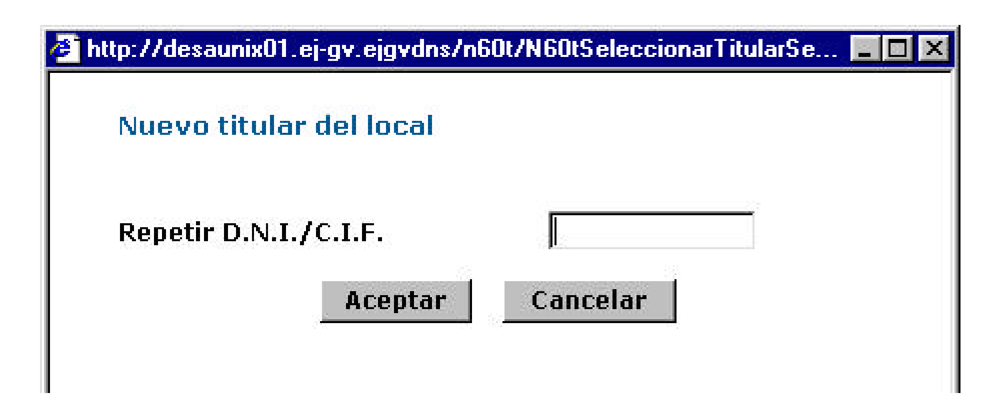




Introducimos el DNI/CIF del nuevo titular del local
El formato debe ser:

- DNI: 8 números seguidos de una letra sin espacios ni puntos.
- CIF: Una letra seguido de 8 números sin espacios ni números.

Una vez introducido nos pedirá que repitamos el DNI/CIF



Si el DNI/CIF no se encuentra registrado en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco deberemos introducir el Nombre y Apellidos.

En caso que exista en la Base de Datos nos aparecerá el Nombre y Apellidos por defecto.

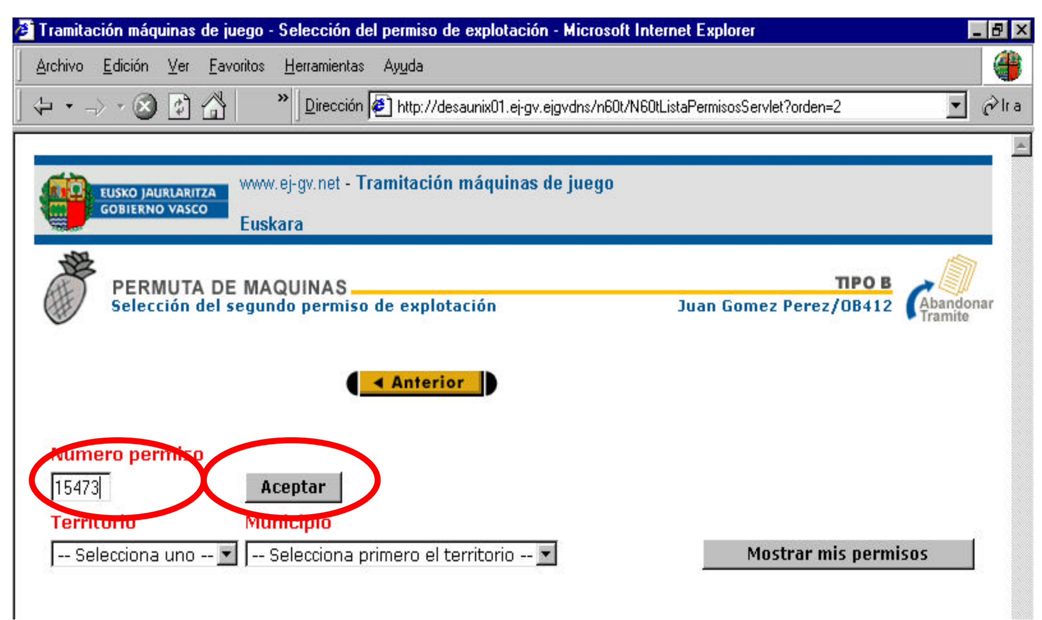
Una vez realizado esta opción pulsaremos el botón de ACEPTAR.



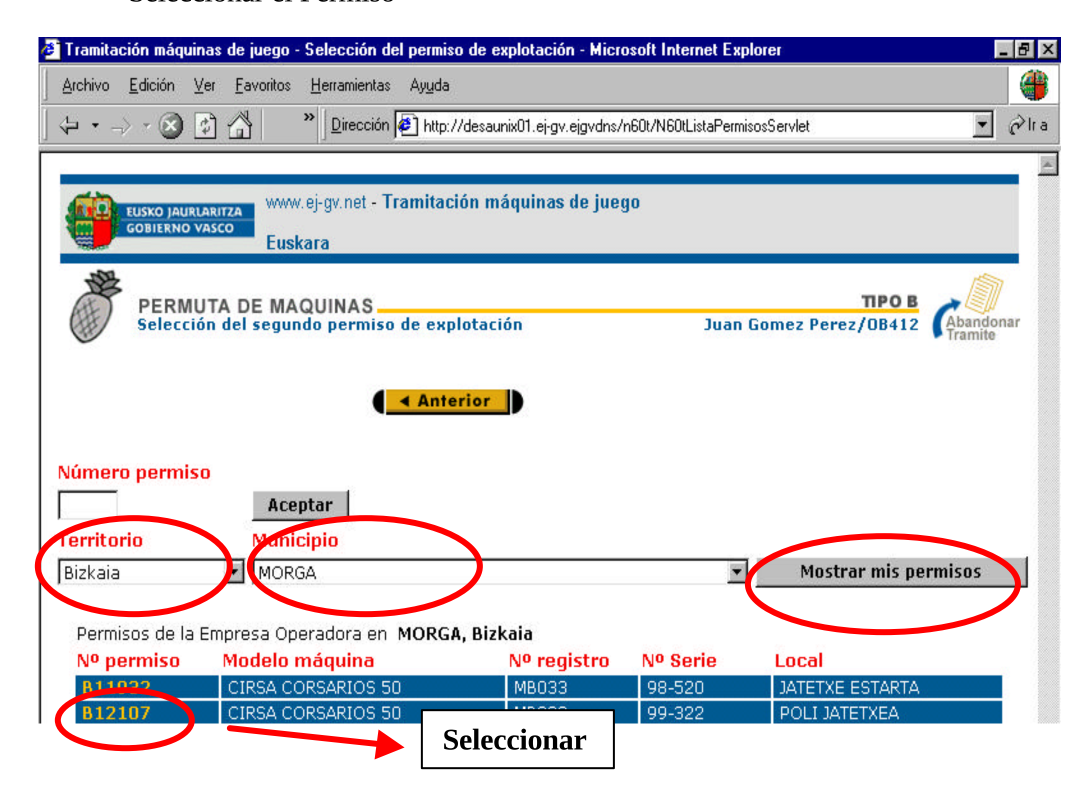
Selección del segundo permiso de explotación

Para seleccionar el segundo permiso de explotación se podrán utilizar dos opciones:

- Introducir el permiso de explotación directamente
  Pulsar el botón ACEPTAR



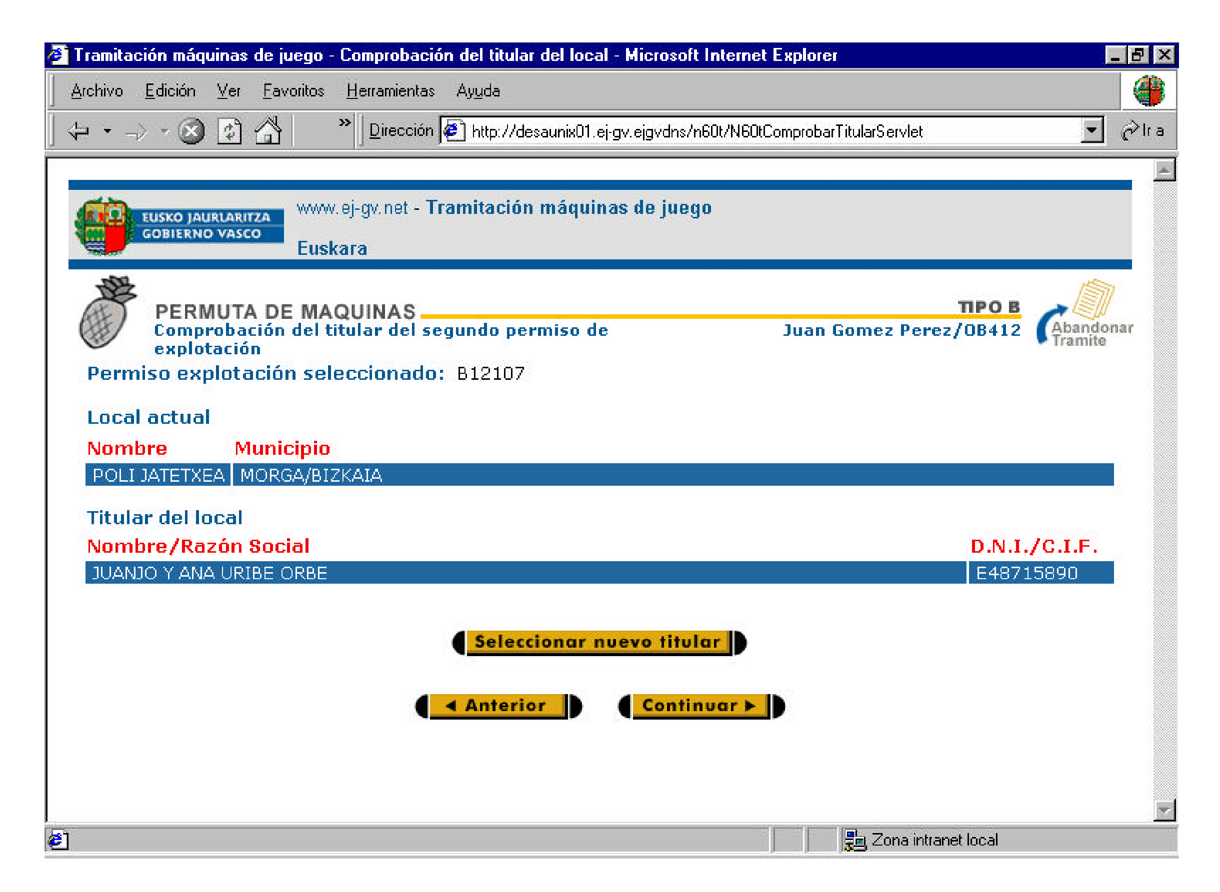
- Seleccionar el Territorio y el Municipio
  Pulsar el botón MOSTRAR MIS PERMISOS
  Seleccionar el Permiso





Comprobación del titular del segundo permiso de explotación

En esta pantalla comprobaremos los datos del segundo permiso de explotación y los datos del titular del local.



Cambio de Titular

Si pulsamos el botón de Seleccionar nuevo titular podremos cambiar el titular del local del permiso de explotación.

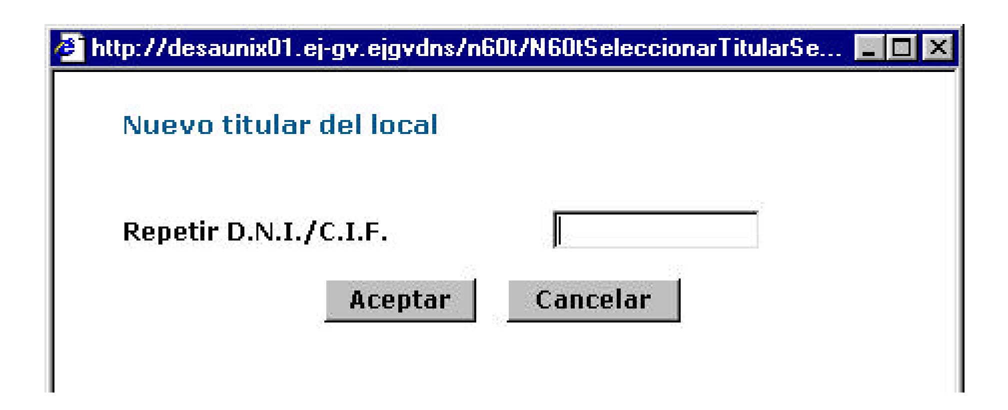




Introducimos el DNI/CIF del nuevo titular del local
El formato debe ser:

- DNI: 8 números seguidos de una letra sin espacios ni puntos.
- CIF: Una letra seguido de 8 números sin espacios ni números.

Una vez introducido nos pedirá que repitamos el DNI/CIF



Si el DNI/CIF no se encuentra registrado en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco deberemos introducir el Nombre y Apellidos.

En caso que exista en la Base de Datos nos aparecerá el Nombre y Apellidos por defecto.

Una vez realizado esta opción pulsaremos el botón de ACEPTAR.

Firma de solicitud

Antes de firmar la solicitud deberemos introducir los años de vigencia del contrato tanto para el primer permiso de explotación. como para el segundo
Posteriormente aparecerá la solicitud de la permuta de máquina realizado anteriormente.

Si estamos de acuerdo con lo expresado en la solicitud pulsar el botón FIRMAR

Si no queremos modificar la solicitud pulsar el botón ANTERIOR

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Tramitación máquinas de juego
Euskara

PERMUTA DE MAQUINAS
Firma de solicitud
TIPO B
Juan Gomez Perez/OB412
Abandonar Tramite

Para firmar la solicitud, seleccione el número de años de vigencia del contrato, verifique el texto de la solicitud y pulse sobre el boton **Firmar**. Si lo desea puede volver atrás y modificar los datos de la solicitud.

Primer permiso de explotación: B5413 — **Años de vigencia** 4
Segundo permiso de explotación: B12107 — **Años de vigencia** 4

SOLICITUD DE CAMBIO DE PERMISOS DE EXPLOTACION
ENTRE ESTABLECIMIENTOS O PERMUTA

D/Dña Juan Gomez Perez **con N.I.F. nº** 12345678Z **domiciliado/a** en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUELLA, **territorio histórico** BIZKAIA **actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la Empresa Operadora**: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) **con nº** OB412

DECLARA

1. Que D/Dña *JUANJO Y ANA URIBE ORBE* con DNI *E48715890* es titular del establecimiento denominado *POLI JATETXEA* sito en la calle *AU/BA ANDRA MARI* de *MORGA (BIZKAIA)*
2. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de *4* años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *CIRSA EURO NEVADA* con Nº de registro *MB147* y Nº de serie *02-89*
3. Que D/Dña *LUIS PALOMINO* con DNI *30627352T* es titular del establecimiento denominado *BAR YUSTE* sito en la calle *KL/CL INTXAUSTI* de *BERMEO (BIZKAIA)*
4. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de *4* años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *CIRSA CORSARIOS 50* con Nº de registro *MB033* y Nº de serie *99-322*

SOLICITA

Se autoricen los siguientes trámites:

Cambio de establecimiento. Permiso de explotación nº *B5413*

	ESTABLECIMIENTO ACTUAL	NUEVO ESTABLECIMIENTO
DENOMINACION	*BAR YUSTE*	*POLI JATETXEA*
MUNICIPIO/T.H.	*BERMEO / BIZKAIA*	*MORGA / BIZKAIA*

Cambio de establecimiento. Permiso de explotación nº *B12107*

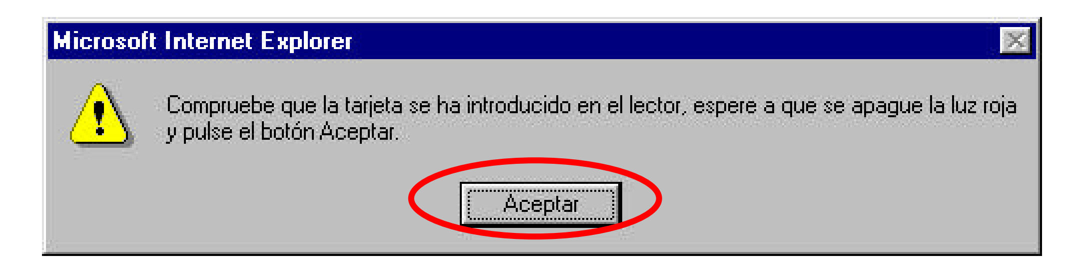
	ESTABLECIMIENTO ACTUAL	NUEVO ESTABLECIMIENTO
DENOMINACION	*POLI JATETXEA*	*BAR YUSTE*
MUNICIPIO/T.H.	*MORGA / BIZKAIA*	*BERMEO / BIZKAIA*

Anterior | Firmar



Una vez pulsado el botón de FIRMAR aparecerá un mensaje de comprobación, para que introduzcamos la tarjeta en el lector.
Siempre aparece este mensaje, aún teniendo introducida la tarjeta.

Por tanto, comprobamos que la tarjeta esta introducida en el lector y pulsamos ACEPTAR



IMPORTANTE - **Seleccionar el SEGUNDO nombre que aparece en la pantalla**
El primer nombre solo se utiliza para autenticarse en la aplicación

A continuación, nos aparecerá una pantalla para firmar digitalmente esta solicitud.
Tendremos que comprobar que el certificado es el correcto, es decir, que somos el titular del certificado y que la solicitud es la correcta.

Si estamos de acuerdo pulsar el botón de ACEPTAR

Si queremos modificar pulsar el botón de CANCELAR

Este paso es muy importante
Una vez FIRMADO no se puede modificar el trámite.
La realización de la firma conlleva la aceptación de la solicitud y por tanto el pago de la tasa



Firma Digital

El servidor ha solicitado firmar el siguiente texto:

SOLICITUD DE CAMBIO DE PERMISOS DE EXPLOTACION
ENTRE ESTABLECIMIENTOS O PERMUTA

D/Dña Juan Gomez Perez **con N.I.F. nº** 12345678Z **domiciliado/a** en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUELLA, **territorio histórico** BIZKAIA **actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la Empresa Operadora**: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) **con nº** OB412

DECLARA

1. Que D/Dña *JUANJO YANA URIBE ORBE* con DNI *E48715890* es titular del establecimiento denominado *POLI JATETXEA* sito en la calle *AU/BA ANDRA MARI* de *MORGA (BIZKAIA)*
2. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de *4* años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *CIRSA EURO NEVADA* con Nº de registro *MB147* y Nº de serie *02-89*
3. Que D/Dña *LUIS PALOMINO* con DNI *30627352T* es titular del establecimiento denominado *BAR YUSTE* sito en la calle *KL/CL INTXAUSTI* de *BERMEO (BIZKAIA)*
4. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de *4*

Seleccione el certificado con el que desea firmar el texto:

Juan Gomez Perez (CA SUBORDINADA DESARROLLO)

Aceptar | Cancelar

Introducimos el PIN de la tarjeta y pulsamos ACEPTAR

Introducimos el PIN de la tarjeta y pulsamos ACEPTAR



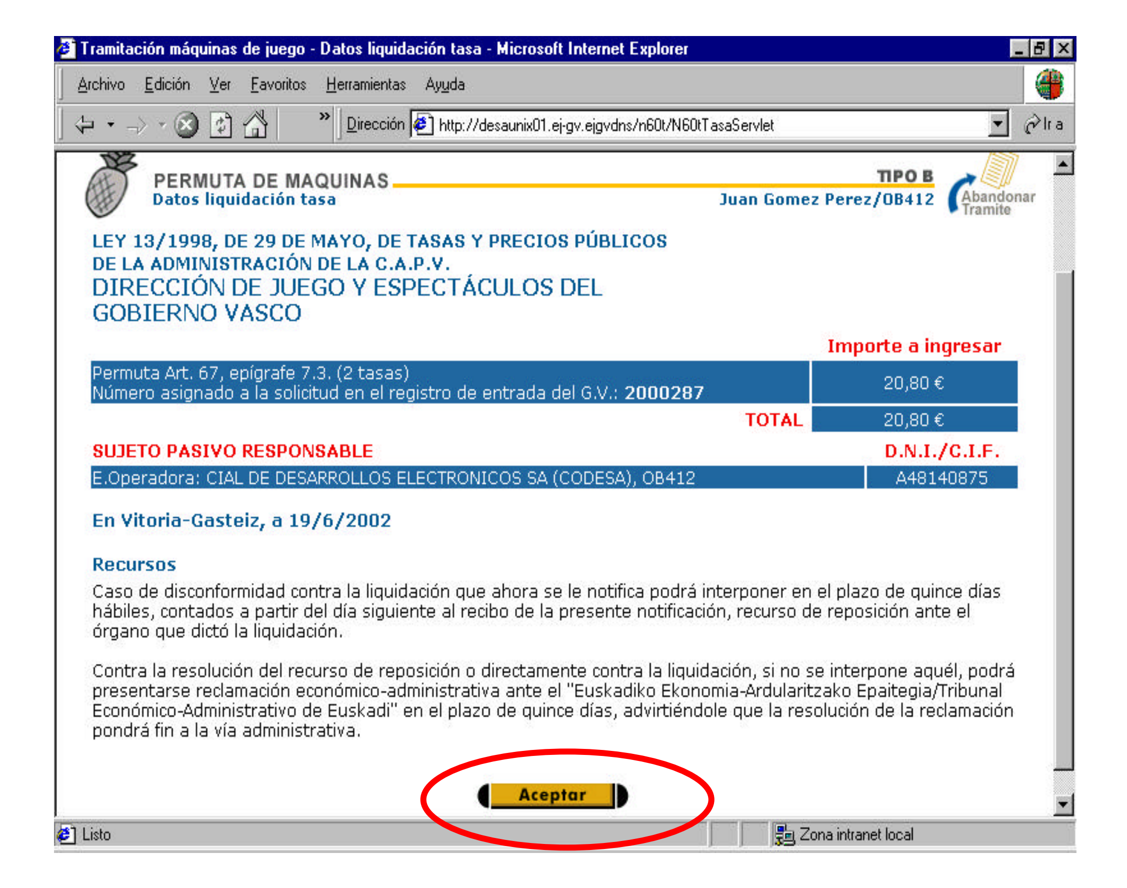
Esperamos unos instantes.



Datos liquidación tasa

A continuación se nos presenta datos informativos de la liquidación de la tasa y de las acciones en materia de recursos que se pueden realizar.

Pulsamos el botón de ACEPTAR





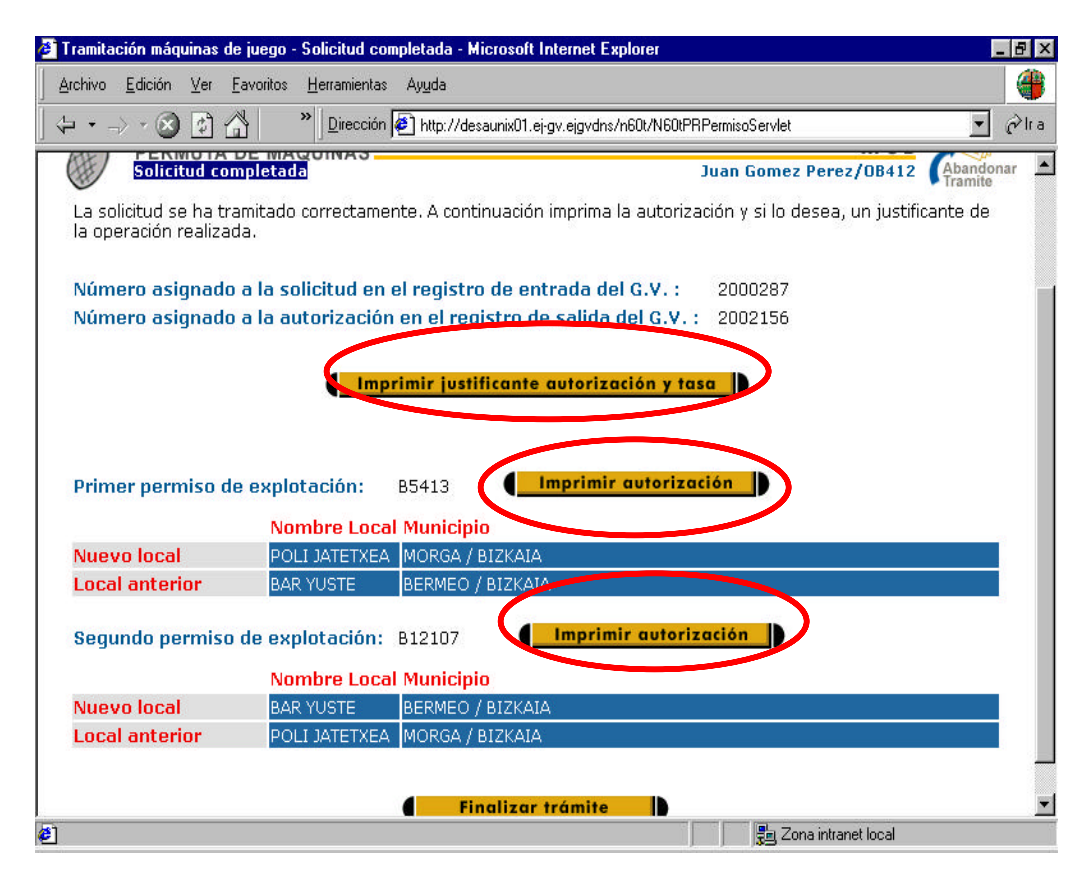
Solicitud completada

En esta pantalla nos presenta:

- Permuta de máquinas realizado
- Número de entrada y salida en el Libro Registro del Gobierno Vasco

Así mismo deberemos imprimir el faldón de la autorización tanto del permiso de autorización primero como el segundo que debemos incorporar a cada una de las máquinas del local de hostelería

Nos posibilita poder imprimir un resguardo con la permuta de máquinas realizado y la liquidación de la tasa para información administrativa de las empresas operadoras.



Una vez impresos los documentos pulsamos el botón FINALIZAR TRAMITE



http://desaunix01.ej-gv.ejgvdns/n60t/N60tPRImprimirAutorizacionServlet?np=1 - Microsoft Internet Explorer

EUSKO JAURLARITZA — GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA — DEPARTAMENTO DE INTERIOR

Herrizaingo Sailburuordetza — Viceconsejería de Interior

Joko eta Ikuskizun Zuzendaritza — *Dirección de Juego y Espectáculos*

IMPORTANTE

EL DOCUMENTO INFERIOR DE ESTA PÁGINA CONSTITUYE LA **AUTORIZACIÓN DEL TRÁMITE** QUE UD. HA SOLICITADO (**DOS COPIAS**: UNA PARA LA MÁQUINA Y OTRA PARA LA EMPRESA OPERADORA).

PARA LA VALIDEZ LEGAL DE LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN SON **IMPRESCINDIBLES** LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- TODO EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO DEBE SER **CLARAMENTE LEGIBLE** UNA VEZ IMPRIMIDO.
- TODOS LOS **DATOS DECLARADOS** POR UD. DEBEN CORRESPONDERSE CON LOS DE LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN QUE ESTÉ SUSCRITA ENTRE EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO Y LA EMPRESA OPERADORA.
- DEBE RECORTAR CON CUIDADADO UNA DE LAS COPIAS DESTINADO AL EFECTO EN LA **AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DESTINADA A LA MÁQUINA**.

SIN EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS CONDICIONES, LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN NO ES VÁLIDA Y NO PODRÁ SER EXPLOTADA LA MÁQUINA.

CONSERVE LA OTRA COPIA A EFECTOS DE CONTROL, PÉRDIDAS, ETC.

EUSKO JAURLARITZA — GOBIERNO VASCO

BAIM.ZK.: B-12227

MAKINA: LUCKY SPLASH - B1950 - 95-249
ARETO: OSTOLAZA — **UD.-L.H.:** GE-GI
E.O.: OB-412 — **TITUL. NAN-IFK:** 72439632M — **G.E.:** 4 — **URTE** — **BAIM. DATA:** 20/06/2002

JOKO ETA IKUSKIZUN ZUZENDARITZA — *DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS*

EUSKO JAURLARITZA — GOBIERNO VASCO

BAIM.ZK.: B-12227

MAKINA: LUCKY SPLASH - B1950 - 95-249
ARETO: OSTOLAZA — **UD.-L.H.:** GE-GI
E.O.: OB-412 — **TITUL. NAN-IFK:** 72439632M — **G.E.:** 4 — **URTE** — **BAIM. DATA:** 20/06/2002

JOKO ETA IKUSKIZUN ZUZENDARITZA — *DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS*

128% | 1 de 1 | 209,9 x 297 mm



http://desaunix01.ej-gv.ejgvdns/n60t/N60tPRImprimirAutorizacionServlet?np=2 - Microsoft Internet Explorer

EUSKO JAURLARITZA — GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA — DEPARTAMENTO DE INTERIOR

Herrizaingo Sailburuordetza — Viceconsejería de Interior

Joko eta Ikuskizun Zuzendaritza — *Dirección de Juego y Espectáculos*

IMPORTANTE

EL DOCUMENTO INFERIOR DE ESTA PÁGINA CONSTITUYE LA **AUTORIZACIÓN DEL TRÁMITE** QUE UD. HA SOLICITADO (**DOS COPIAS**: UNA PARA LA MÁQUINA Y OTRA PARA LA EMPRESA OPERADORA).

PARA LA VALIDEZ LEGAL DE LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN SON **IMPRESCINDIBLES** LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- TODO EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO DEBE SER **CLARAMENTE LEGIBLE** UNA VEZ IMPRIMIDO.
- TODOS LOS **DATOS DECLARADOS** POR UD. DEBEN CORRESPONDERSE CON LOS DE LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN QUE ESTÉ SUSCRITA ENTRE EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO Y LA EMPRESA OPERADORA.
- DEBE RECORTAR CON CUIDADADO UNA DE LAS COPIAS DESTINADO AL EFECTO EN LA **AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DESTINADA A LA MÁQUINA**.

SIN EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS CONDICIONES, LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN NO ES VÁLIDA Y NO PODRÁ SER EXPLOTADA LA MÁQUINA.

CONSERVE LA OTRA COPIA A EFECTOS DE CONTROL, PÉRDIDAS, ETC.

EUSKO JAURLARITZA — GOBIERNO VASCO

BAIM.ZK.: B-1043

MAKINA: BINGO LOTTO - MB143 - 02-137
ARETO: MILAGROS BARRIKANTINA **UD.-L.H.:** BA-BI
E.O.: OB-412 **TITUL. NAN-IFK:** B48818819 **G.E.:** 5 **URTE** **BAIM. DATA:** 2002/06/20

JOKO ETA IKUSKIZUN ZUZENDARITZA — *DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS*

EUSKO JAURLARITZA — GOBIERNO VASCO

BAIM.ZK.: B-1043

MAKINA: BINGO LOTTO - MB143 - 02-137
ARETO: MILAGROS BARRIKANTINA **UD.-L.H.:** BA-BI
E.O.: OB-412 **TITUL. NAN-IFK:** B48818819 **G.E.:** 5 **URTE** **BAIM. DATA:** 2002/06/20

JOKO ETA IKUSKIZUN ZUZENDARITZA — *DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS*

128% 1 de 1 209,9 x 297 mm



Justificante de la autorización tramitada y tasa - Microsoft Internet Explorer

Justificante de la autorización tramitada y tasa

Imprimir

Fecha solicitud: 20/06/2002
Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V. : 2000292
Número asignado a la autorización en el registro de salida del G.V. : 2002161
Texto firmado:

SOLICITUD DE CAMBIO DE PERMISOS DE EXPLOTACION ENTRE ESTABLECIMIENTOS O PERMUTA

D/Dña Juan Gomez Perez **con N.I.F. nº** 12345678Z **domiciliado/a** en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUELLA, **territorio histórico** BIZKAIA **actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la Empresa Operadora**: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) **con nº** OB412

DECLARA

1. Que D/Dña *LARRA?AGA GURRUTXAGA AITOR* con DNI *72439632M* es titular del establecimiento denominado *OSTOLAZA* sito en la calle *KL/CL ELKANO* de *GETARIA (GIPUZKOA)*
2. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de *4* años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *LUCKY SPLASH* con Nº de registro *B1950* y Nº de serie *95-249*
3. Que D/Dña *LUMISTER SL* con DNI *B48818819* es titular del establecimiento denominado *MILAGROS BARRIKANTINA* sito en la calle *CARRETERA BILBAO-PLENCIA* de *BARRIKA (BIZKAIA)*
4. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de *5* años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *BINGO LOTTO* con Nº de registro *MB143* y Nº de serie *02-137*

SOLICITA

Se autoricen los siguientes trámites:

Cambio de establecimiento. Permiso de explotación nº *B12227*
Cambio de establecimiento. Permiso de explotación nº *B1043*

	ESTABLECIMIENTO ACTUAL	NUEVO ESTABLECIMIENTO
DENOMINACION	*OSTOLAZA*	*MILAGROS BARRIKANTINA*
MUNICIPIO/T.H.	*GETARIA / GIPUZKOA*	*BARRIKA / BIZKAIA*

LEY 13/1998, DE 29 DE MAYO, DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.P.V.

DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS DEL GOBIERNO VASCO

Concepto	Importe a ingresar
Permuta Art. 67, epígrafe 7.3. (2 tasas) Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: **2000292**	20,80 €
TOTAL	20,80 €

SUJETO PASIVO RESPONSABLE	D.N.I./C.I.F.
E.Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA), OB412	A48140875

En Vitoria-Gasteiz, a 20/06/2002

Recursos

Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el órgano que dictó la liquidación.

Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.